



JOAN LLUCH LLAMBRICH, SECRETARIO DE LA FEDERACIÓ DE BOXEIG DE LA COMUNITAT VALENCIANA, LE COMUNICO QUE CON FECHA 18 DE NOVIEMBRE DE 2022, LA PRESIDENCIA DE LA FEDERACIÓ HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

"RESOLUCIÓN 25/2022 DE LA PRESIDENCIA DE LA FEDERACIÓ DE BOXEIG DE LA COMUNITAT VALENCIANA POR LA QUE SE CONVOCA SESIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA FEDERACIÓ DE BOXEIG DE LA COMUNITAT VALENCIANA

LEOPOLDO BONÍAS PÉREZ-FUSTER, PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓ DE BOXEIG DE LA COMUNITAT VALENCIANA, EN EL USO DE LAS ATRIBUCIONES QUE LE CONFIEREN LOS ESTATUTOS, RESUELVO;

PRIMERO.- CONVOCAR REUNIÓN POR VIDEOCONFERENCIA DE LA JUNTA DIRECTIVA EL 24 DE OCTUBRE DE 2022 A LAS 21:00 HORAS EN ÚNICA CONVOCATORIA CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

- 1.-Aprobación, si procede, del acta de la reunión de la sesión anterior
- 2.-Informe del trabajador federativo de las gestiones administrativas y económicas realizadas y aprobación, si procede, de las mismas
- 3.- Propuesta de la Presidencia de aprobación Bases Campeonato Autonómico de Boxeo Olímpico, categorías Élite masculina y femenina, año 2023, VI TROFEO OLÍMPICO FERNANDO RIERA
- 4.- Propuesta de la Presidencia de la aprobación de la cesión para su exposición y custodia de las copas de Campeón de España por equipos en sede Club Boxeo EVOLUTIÓN DE ELCHE
- 5.- Contratación de un segundo trabajador federativo a partir del 1 de diciembre y división de las funciones a desarrollar por ambos
- 6.- Ruegos y preguntas

SEGUNDO.- Comunicar la convocatoria a los miembros de la Junta Directiva.

TERCERO.- Publicar la convocatoria en la web de la federación

Valencia, a 18 de noviembre de 2022

EL PRESIDENTE

LEOPOLDO BONÍAS PÉREZ-FUSTER



FEDERACIÓ DE BOXEIG COMUNITAT VALENCIANA

Email: fboxeocv@hotmail.com



FIRMA ELECTRÓNICA"

VALENCIA, A 18 DE NOVIEMBRE DE 2022

EL SECRETARIO GENERAL
JOAN LLUCH LLAMBRICH

